

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº 012 PERÍODO LEGISLATIVO 2002

EXTRACTO ASOCIACION CIVIL "ACTUAR" NOTA SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS CULTURAL PROVINCIAL LA OBRA TEATRAL "HISTORIAS CON DESPERDICIOS".

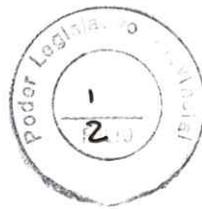
Entró en la Sesión 27/06/2002

Girado a la Comisión C/B
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

ACTUAR
ACTUAR
Asoc. Civil sin Fines de Lucro

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 276
28/05/02
HORA 12:00
FIRMA [Firma]



Ushuaia, 27 de Mayo de 2002

PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIAL
10.06.02
MESA DE ENTRADA
Nº 012 Hs. 11:50
FIRMA [Firma]

SEÑOR:
PRESIDENTE DE LA HONORABLE
LEGISLATURA PROVINCIAL
S/D

Por la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a los efectos de solicitar se considere **Declarar de Interés**, para la Honorable Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego a la obra teatral: **HISTORIAS CON DESPERDICIOS**, de Carlos Canosa y Héctor López Girondo cuya presentación es organizada por la Asociación Civil sin fines de lucro "ACTUAR" (Pers. Jur. N° 532) y que se estrenara en la sala Nini Marshall de la Casa de la Cultura el día 5 de Julio, con reposición los días 10 de Julio, 11 y 25 de Agosto del Cte. año.

Esta obra recibió el Primer Premio COCA-COLA a las artes y las ciencias, en la categoría de mejor espectáculo.

El grupo concertado compuesto por **Fabián Bordoy en actuación, Adolfo Boffo en escenografía y Lidia Navarro en Dirección y Puesta en escena**, todos ellos de reconocida trayectoria en nuestro medio, presentaron el proyecto para la producción y realización de esta obra al Instituto Nacional del Teatro, quien aprueba el mismo, razón por la cual cuenta con el auspicio de esta Institución Nacional.

Esta obra, dirigida a niños, adolescentes y adultos, sin restricción alguna, apunta a los valores más importantes de los seres humanos, traspasando los tiempos para convertirse en una realidad de nuestros días. Es también de destacar que esta obra teatral, que pertenece al género del teatro de objetos, una técnica poco desarrollada en nuestro país, que tiene la particularidad, interesante por cierto, de poder ser apreciada y comprendida tanto por personas de distintas nacionalidades como de distintas edades, en realidad solo deben poseer el sentido de la vista ya que en el desarrollo total de la obra no se utiliza palabra alguna en ningún idioma. Un puente de encuentro y de creación que rompe con las barreras y las fronteras del idioma, creando desde esa falta de lenguaje, un nuevo modo de comunicarse.

Un personaje que manipulando los humildes materiales que tiene a mano, consigue transformar un basural en un ámbito mágico, en el que transcurren desde una historia de amor hasta situaciones ligadas con la injusticia y otras que nos ponen de cara a la importancia de rescatar aquello que debe ser lo mas caro a nuestros

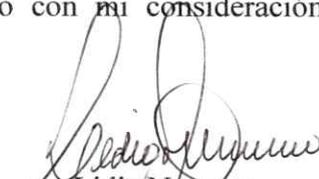
sentimientos como lo son nuestros valores, nuestra música, nuestra idiosincrasia, nuestro ser orgullosamente ARGENTINO.

El origen del teatro de objetos puede rastrearse en la actividad ritual del hombre primitivo, en las ceremonias alumbradas por la luz del fuego que proyectaban sombras a su alrededor. De todas esas sombras, la más significativa pudo haber sido, tal vez, la propia silueta del oficiante (Carlos Canosa)

A esto podemos agregar el fenómeno de la descontextualización de un objeto y la importancia de los diversos resultados de una operación estética. Por todo lo expuesto es que este grupo de trabajo, decidió la realización de esta puesta que demandó un gran esfuerzo creativo, sobre un criterio de austeridad y con la mirada puesta en la calidad.

En momentos difíciles como los que vivimos, la actividad cultural, el teatro, pueden hacer mucho por el desarrollo de nuestro pueblo y nosotros quienes estamos profundamente comprometidos con la Cultura, debemos redoblar el esfuerzo.

Sin más, y agradeciendo desde ya la atención que pueda dispensar a esta solicitud, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.


Lidia Navarro
Vicepresidente
ACTUAR

A. S. L.

C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo

Ushuaia – Tierra del Fuego
T.E. 02901-433-316 / 1551-7280

E mail: nazvarrobordoy@infovia.com.ar / kuty@arnet.com.ar / mcbaizan@arnet.com.ar